



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXXIII - Nº 155
CORDOBA, (R.A) VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

AEROSILLA SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocatoria

Convocase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de Setiembre de 2008 a las 11 horas en la sede social de Florencio Sánchez s/n de Villa Carlos Paz (Córdoba) para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) consideración de los documentos que menciona el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2008 y la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura en dicho período. 3) Consideración de los resultados y retribución del síndico. 4) Aprobación de los honorarios del directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 (L.S.C.). El Directorio. Nota: se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (L.S.C.). El Directorio.

5 días - 19623 - 22/8/2008 - \$ 85.-

BIBLIOTECA POPULAR
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

UNQUILLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 13/9/2008 a las 17 hs. en la sede de la Biblioteca. Orden del Día: Lectura y consideración del acta. Consideración de la memoria 2007, balance general del año 2007, cuadro de resultado, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. Elección de los miembros de la comisión directiva: presidente, vicepresidente, secretario y prosecretario, tesorero y pro-tesorero, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 1 revisor de cuentas titular y 1 revisor de cuentas suplente. La Secretaria.

3 días - 19620 - 20/8/2008 - s/c.

CLUB ATLÉTICO CENTRAL
RIO SEGUNDO

RIO SEGUNDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/9/2008 a las 21,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas socios para refrendar el acta. 2) Lectura y consideración del acta anterior. 3) Motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término. 4) Lectura y consideración de la memoria de la comisión directiva correspondiente al ejercicio

finalizado con fecha 31/1/2008. 5) Consideración del balance general, estado de resultados y demás estados contables, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/1/2008. 6) Consideración del Informe de la comisión revisora de cuentas. 7) Elección de 3 socios presentes para constituir la mesa electoral en caso en que hubiera dos o más listas interesadas en constituir la comisión directiva. 8) Elección de los miembros para constituir la comisión directiva del Club para cubrir los siguientes cargos: presidente, vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, vocales titulares: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6to. Vocales suplentes: 1º, 2º, 3º, 4º y 5º. Comisión Revisadora de cuentas: 1º, 2º y 3º. Comisión Revisadora de cuentas suplentes. El Secretario.

3 días - 19478 - 20/8/2008 - s/c.

INGENIERIA EN FUNDACIONES S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de Ingeniería en Fundaciones S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Setiembre del 2008, a las 15,00 hs. en calle Arturo M. Bas Nº 40, Dpto. "2" de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designar a un accionista que junto con el Sr. Orlando Daniel Pensso firme el acta que se labre; 2) Aprobación de la gestión administrativa realizada por la presidencia por el ejercicio económico Nº 08 cerrado el 31/5/2008 y su compensación económica; 3) Lectura y consideración de la memoria, Bce. Gral., cuadros y anexos del ejercicio Nº 08 cerrado el 31/05/08 y la documentación que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades. 4) Considerar el proyecto de distribución de utilidades, teniendo en cuenta el tope establecido por el artículo 261 de la LSC; 5) Renovación de autoridades. El presidente.

5 días - 19567 - 22/8/2008 - \$ 110.-

ASOCIACION CIVIL
"GUY DE LARIGAUDIE"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 7 de Setiembre de 2008 a las 19,30 hs. en sede, donde se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para la firma del acta de la presente asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria del ejercicio Enero 2007 - Diciembre 2007. 3) Lectura y consideración del balance general del ejercicio Enero 2007 - Diciembre 2007. 4) Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones Enero 2008 - Diciembre 2008. 5) Informe del a comisión Fiscalizadora. Se acompaña acta de convocatoria a asamblea general ordinaria. 6)

Elección de autoridades de la Asociación. El Director.

Nº 19630 - \$ 21.-

CO.VI.C.C.CO. LTDA.

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO
Y CONSUMO CORDOBA LIMITADA

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias y de la Ley Nº 20.337 el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Córdoba Limitada (CO.VI.C.C.CO. LTDA.), convoca para el día 29 de Agosto de 2008 a las ocho y treinta horas, a Asamblea General Ordinaria de Asociados Nº 31, a realizarse en el Salón de Actos del Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional, sito en calle Santa Rosa Nº 496 esquina Jujuy, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para que junto al presidente y secretario de la Cooperativa suscriban el acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadros anexos, cuadros de resultados y distribución de excedentes. Informe del auditor e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social Nº 31 comprendido entre el 01/5/07 y el 30/4/2008. 3) Designación de 3 (tres) asociados para constituir la Comisión Fiscalizadora y Escrutadora del Acto eleccionario de 1 (un) síndico titular y suplente por cumplimiento de mandato, y elección de 1 (un) Consejero titular y 1 (un) Consejero suplente. 4) Elección de 1 (uno) síndico titular, 1 (uno) síndico suplente, para reemplazar a las señoras Dra. Adriana N. Carvajal y Elcira D. Salazar de Fino por cumplimiento de sus mandatos. Elección de 1 (uno) Consejero titular por renuncia del Señor Consejero Germán A. Mazzuchin. Elección de 1 (un) consejeros suplentes por vacancia en el cargo. El Secretario.

3 días - 19516 - 20/8/2008 - \$ 105.-

CLUB DE PLANEADORES CORDOBA

La comisión Directiva del Club de Planeadores Córdoba, convoca a Asamblea General Extraordinaria y a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Setiembre de 2008, a las 16,00 horas, con media hora de tolerancia la primera y a las 18 horas la segunda, ambas a realizarse en su sede social sita en Ruta 9 (N) Km 726, Juárez Celman, de la provincia de Córdoba, con el siguiente. Orden del Día: 1) Para la asamblea general extraordinaria: 1) Designación de dos socios asistentes para la firma del acta de la presente asamblea general extraordinaria. 2) Reforma del estatuto social. Para la asamblea general ordinaria: 1) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior. 2) Designación de dos socios asistentes

para la firma del acta de la presente asamblea general ordinaria. 3) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultado certificado por el CPCE correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2008. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección de autoridades. El Secretario.

3 días - 19579 - 20/8/2008 - \$ 72.-

CONSEJO PROVINCIAL DE LA MUJER

Asamblea Informativa y preparatoria para Concejalas, Jefas de Comunas, Intendentas y Consejos Municipales de la Mujer de la Provincia de Córdoba. Fecha: 19/8/2008. Horario: 15,30 hs. Lugar: Ciudad de las Artes - Auditorium Presidente Perón. Orden del Día: 1) Exposición de los objetivos y competencias del Consejo Provincial de la Mujer. Preparatoria para la elección de los representantes de esos sectores para integrar la Mesa Ejecutiva según lo establecido por el Art. 7, inc. 5 y 6 de la Ley 9157, modificada por la Ley 9177. La presidenta.

3 días - 19666 - 20/8/2008 - s/c.

ESTACION TERMINAL DE
OMNIBUS COSQUIN S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria Rectificativa y Ratificativa para el día 05 de Setiembre de 2008 a las 10 hs. en primera y a las 11 hs. en segunda convocatoria. En Pte. Perón y Salta de Cosquín. Tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar dos accionistas para firmar acta. 3) Consideración de memoria, balance general, cuadro de resultados y anexos ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2005. 4) Honorarios de directores en términos último párrafo de Art. 261 Ley 19.550. 5) Honorarios Síndico. 6) Proyecto Distribución utilidades. 7) Elección de directores y síndicos. El Secretario.

5 días - 19634 - 22/8/2008 - \$ 85.-

VENTAS

La Sra. Andrea Leonor Ferraris, con DNI Nº 17.383.580, con domicilio en calle Gobernador Olmos Nº 5777 Bº Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, vende al Sr. Héctor Fernando Obeid Sastre, DNI Nº 22.226.184, con domicilio en calle Patricias Argentinas Nº 2231, Bº Parque Chacabuco de la ciudad de Córdoba, el fondo de comercio correspondiente al establecimiento comercial, ubicado en calle Emilio Pettoruti Nº 2565, Bº Alto Palermo, Córdoba, que gira bajo la denominación "La Maga", Inscripto a nombre de la vendedora bajo CUIT Nº 27-17383580-4, pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones al Cr. Edgardo Malvicino, en Av. Roque Sáenz Peña Nº 136, Bº Cofico de lunes a viernes de 9 a 17 hs.

5 días - 18040 - 22/8/2008 - \$ 20

SOCIEDADES COMERCIALES

ARROYITO NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO Y AMPLIATORIO

Se rectifica Edicto N° 4915 de fecha 01/04/2008, como sigue: a) donde dice "Jorge Bergero", debe decir "Jorge Alberto Bergero"; b) donde dice "Administración y Representación: La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por un número de dos (2) o cuatro (4) miembros, elegidos por la Asamblea de Accionistas en igual cantidad por cada clase de acciones, los que durarán en sus cargos dos (2) ejercicios.", debe decir "Administración y Representación: La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por un número de dos (2) o cuatro (4) miembros, elegidos por la Asamblea de Accionistas en igual cantidad por cada clase de acciones, los que durarán en sus cargos tres (3) ejercicios." Asimismo se aclara que los miembros del primer Directorio designado, representan a las siguientes clases de acciones: i) Sres. Jorge Alberto Bergero, D.N.I. 6.513.313; Daniel Fernando FURLAN, D.N.I. 4.986.968 y Sra. María Amelia MARTÍNEZ ALONSO, D.N.I. 10.647.222, representan a los titulares de Acciones Clase "A"; ii) Sr. Pablo Luis MARANZANA, D.N.I. 17.892.336 y Sra. Laura Guadalupe BERTHOLT SERRA, D.N.I. 20.667.439, representan a titulares de Acciones Clase "B".-
N° 17256 - \$ 71.-

AGROXIM Y COMBUSTIBLES AGRARIOS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

CONTRATO CONSTITUTIVO: del 05/08/2008. Socios: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, Arg., Soltero, nac. 26/06/1970, Téc. Sup. en Marketing; Carlos Vaquero, Arg., DNI: 6.511.428, soltero, Cr. Pub., nac. 29/01/1940 ambos con dom. en Ortiz de Ocampo N° 4575 de la Cdad. de Cba., Pcia. de Cba. Denominación: Agroxim y Combustibles Agrarios S.A. Domicilio legal: Ortiz de Ocampo N° 4575 de la Cdad de Cba., Prov.de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a - Explotación y ejecución de actividades agro-ganaderos, mineros, forestales compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, importación y exportación de sus productos. b - Asesoramiento y ejecución de operaciones inmobiliarias, transporte de cargas, y logística, pudiendo integrar y generar fideicomisos con la intervención de profesionales cuando así lo requiriese la operación. Capital: El capital Social es de pesos \$ 20.000.- representado por 200 acciones de pesos \$100 valor nominal c/u, ord., nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Iván Raúl Vaquero suscribe 100 acciones; Carlos Vaquero suscribe 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ord. entre 1 y 7 direc. titulares y entre 1 y 7 direc. suplentes, electos por el término de 3 ejerc. con el fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio quien actuara en forma individual. Primer Directorio: Presidente: Carlos

Vaquero DNI: 6.511.428. Direc. Suplente: Iván Raúl Vaquero, 21.398.286, ambos con venc. de sus mandatos con el 3° ejerc. Econ.Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 ejerc.- Se podrá prescindir de la Sindicatura mientras la sociedad no este comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.
N° 19290 - \$ 99.-

CARNICEROS ASOCIADOS VILLA DEL ROSARIO S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Modificación del Estatuto Social e Incremento del Capital Social

Comuníquese que por resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de julio de 2008, se incrementó el capital social a \$ 1.234.224, habiéndose modificado el Artículo N° 4 del Estatuto Social como sigue: Artículo Cuarto: el capital es de \$ 1.234.224 (pesos un millón doscientos treinta y cuatro mil doscientos veinticuatro con 00/100), representado: a) por 71.746 (setenta y un mil setecientos cuarenta y seis) acciones de \$ 1 (pesos uno con 00/100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. b) Por 1.162.478 (un millón ciento sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y ocho) acciones de \$ 1 (pesos uno con 00/100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550.
N° 18494 - \$ 63

PAF S.A.

Rectificadorio del Edicto N° 9207 del 9/5/2008

Comuníquese las siguientes correcciones: 2°) Fecha del acto constitutivo: 31 de marzo de 2008. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, o con la colaboración empresaria de terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) realizar explotaciones agropecuarias, forestales y frutícolas en todas sus manifestaciones; 2) la producción, comercialización, acopio, importación y exportación de cereales, oleaginosas, semillas, forrajes y frutos del país en general, agroquímicos y fertilizantes; 3) La ejecución de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, depósitos, financiaciones o actos de cualquier otro carácter inherentes o vinculados a los objetos indicados precedentemente en este artículo; 4) La prestación de servicios, incluyendo servicios aduaneros, de transporte terrestre de cargas, por carretera o ferrocarril, sea en territorio nacional y/o internacional; 5) crear establecimientos para industrialización de los productos, así como fábricas para la elaboración de los elementos necesarios para la actividad de los mismos; 6) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles rurales o urbanos; 7) Inversiones: inversiones en general tales como financieras sean en entidades oficiales o privadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión cajas de ahorro, compra venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no,

fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa, 8) Alquileres: alquileres en todas sus formas, tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendado o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones. 7) Monto del capital social: pesos Quince Mil (\$ 15.000) representado por quince (15) acciones de valor nominal \$ 1.000 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción que se suscribe conforme al siguiente detalle: a) el Sr. Antonio Gastaldi la cantidad de nueve (9) acciones que representan la suma de Pesos Nueve Mil (\$ 9.000) y la Sra. Norma Beatriz Canevarolo la cantidad de seis (6) acciones que representan la suma de pesos Seis Mil (\$ 6.000). El capital se suscribe en un ciento por ciento (100%) por cada uno de los accionistas y se integra en dinero en efectivo, en este acto, en la proporción del veinticinco por ciento (25%) cada uno y el saldo será aportado en igual moneda dentro del plazo de los dos (2) años a partir de la fecha de constitución. El capital social podrá elevarse hasta su quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al artículo 18 de la Ley 19.550. 8°) Organo de administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco; electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea deberá designar suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo, mientras se prescinde de la sindicatura. La asamblea decidirá los cargos que ocuparán los miembros del directorio que resulten elegidos. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Los directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad, en efectivo o en títulos públicos o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a la suma de \$ 1.000, o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad con el visto bueno del síndico titular en su caso. 9°) Organo de fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular, elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Mientras la sociedad no esté incluida en las disposiciones del artículo doscientos noventa y nueve, Ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Artículo cincuenta y cinco del mismo ordenamiento legal. Por decisión transcrita en el Acta Constitutiva se prescinde de la sindicatura tal como lo autoriza el artículo 284 in fine de la Ley 19550, texto vigente. 10°) Organo de la representación legal: la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. El directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial, conforme lo dispuesto por el Art. 1881 del Cód. Civ. y Art. 9°, título X, Libro II, del Cód. de Comercio: adquirir, enajenar, constituir, modificar y extinguir derechos reales sobre

inmuebles o muebles, operar con bancos oficiales, mixtos o privados y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas.
N° 18237 - \$ 327

ALIMENTOS SANTA ROSA S.A.

GENERAL CABRERA

DESIGNACION DE NUEVAS AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 7, de fecha 10 de febrero de 2008, se procedió a la elección de Directores Titulares y Suplentes designándose para el cargo de Presidente de Directorio al Sr. Gustavo Antonio Perlo, D.N.I. 26.291.430, para el cargo de Vicepresidente a la Sra. Analía Carina Perlo, D.N.I. 24.407.816, y para el cargo de Director Suplente al Sr. Néstor Lorenzo Perlo, D.N.I. 8.363.445. Todos los elegidos han aceptado en forma expresa la designación de los cargos bajo responsabilidades legales; en el mismo acto se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones he incompatibilidades del art. 264, de la ley 19.550, fijando domicilio especial en calle 9 de Julio 586, de la ciudad de General Cabrera, Pcia. De Córdoba. El presente edicto deberá ser publicado por 1 día/s.- Dpto. de Sociedades por Acciones. Córdoba, 02 de Julio de 2008.-

N° 19528 - \$ 43.-

INCOSERV S.R.L.

Por acta del 26/5/2008, los socios de "Incoserv S.R.L." el Sr. Carlos Mario Chiera, DNI N° 17.383.267 y la Sra. Susana Mónica Dondio DNI N° 20.150.462, quienes reúnen el cien por cien del capital social, deciden prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de 25 años, a partir del vencimiento del mismo. Juzg. Civ. y Com. de 29ª Nom. Of. 22/7/08.

N° 18333 - \$ 35

GESEM S.A.

Mediante asamblea general ordinaria de fecha 28 de abril de 2008, se dispuso: elegir, por el término de tres ejercicios, a Inés Castro Castellanos, DNI 14.005.284 como Directora Titular y Presidenta y a Lucrecia Porta DNI 31.566.374 como Directora Suplente.

N° 18279 - \$ 35

BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.

Aumento de Capital

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha dos de julio de dos mil siete, se resolvió, por unanimidad, incrementar el capital social en el monto de \$ 30.250.000,00. El accionista Provincia de Córdoba suscribió la cantidad de 29.947.500,00 acciones y el accionista Corporación inmobiliaria Córdoba suscribió \$ 302.500,00, acciones, con lo cual se mantiene las proporciones sobre el capital original, las que fueron integradas en su totalidad de la

ACLARACIÓN

ASOCIACION CIVIL FUN.SO.COR.

En nuestra Edición del B.O. de fecha 1°/8/2008, se publicó el aviso N° 18032, donde dice: "...al ejercicio finalizado al 31/12/2008 y ..."; debió decir: "...al ejercicio finalizado al 31/12/2007 y...".-

siguiente forma: la Provincia de Córdoba mediante la capitalización de los aportes irrevocables registrados en el rubro 420.006-001 por la suma de \$ 29.947.232,81, y un aporte en efectivo de la suma de \$ 267,19 y el accionista Corporación Inmobiliaria Córdoba S.A mediante el aporte en efectivo de la suma de \$ 302.500,00.

Nº 19416 - \$ 35.-

PASBER S.A.

Ampliación de Objeto Social del Publicado en el Edicto del día 10 de Abril de 2008

Edicto ampliatorio del objeto social publicado en el edicto Nº 6158 del día 10 de abril de 2008. Objeto: autoricen excluidas actividades art. 299 LS a tales efectos, la sociedad. Córdoba, julio de 2008.

Nº 18264 - \$ 35

BRETIVA S.A.

Edicto Rectificadorio Nº 28435 del 18/12/2007

Los accionistas suscriben la cantidad de un mil quinientos (1500) acciones de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, conforme al siguiente detalle: a) el señor Rogelio Alberto Varusco la cantidad de quinientas acciones (500) acciones que representan la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000); el Sr. Sergio Javier Tirante cantidad de quinientas acciones (500) acciones que representan la suma de pesos Cinco Mil (\$ 5.000) y el Sr. Hernán Darío Bressán cantidad de quinientas acciones (500) acciones que representan la suma de pesos Cinco Mil (\$ 5.000). El capital se suscribe en un ciento por ciento (100%) por cada uno de los accionistas y se integra en dinero en efectivo, en este acto, en la proporción del veinticinco por ciento (25%) cada uno y el saldo será aportado en igual moneda dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de constitución. Objeto social: donde dice: 4) la prestación de servicios de transporte terrestre, por carretera o ferrocarril, debe decir: 4) la prestación de servicios de transporte terrestre de cargas, por carretera o ferrocarril.

Nº 18238 - \$ 75

ARMANDO SANTINI S.A.

Designación Miembros del Directorio y Sindicatura

Con fecha ocho de setiembre de dos mil siete mediante Acta de Asamblea Anual Ordinaria Nº 4, que revistió carácter de unánime, se procedió a elegir miembros del directorio por un nuevo período de tres ejercicios, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente al Sr. Mario Campise, DNI 12.997.136, Vicepresidente al Sr. Armando Santini DNI 2.799.928, Directores Titulares a la Sra. Adriana Silvia Santini, DNI 12.812.867 y a la Sra. Blanca Graciela Santini, DNI 14.578.746, Síndico Titular al Cr. Miguel Angel Palou, contador público matrícula 10-04117-4 y Síndico Suplente a la Cra. Silvina Teresa Castro Contador Público Matrícula 10-13833-1, todos con domicilio especial constituido en Av. Sabattini Nº 4302, Córdoba - Capital.

Nº 18168 - \$ 43

SANATORIO MAYO PRIVADO
SOCIEDAD ANÓNIMA

Los accionistas de Sanatorio Mayo Privado Sociedad Anónima, deberán ejercer derechos de opción a suscribir nuevas acciones ordinarias

clase A valor nominal pesos cien con derecho a cinco votos por acción, nominativas, no endosables, plazo treinta días conf. Art. 194 LSC. El Directorio, agosto 4 de 2008.

3 días - 18388 - 20/8/2008 - \$ 105

M Y R DISTRIBUCIONES S.R.L.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad

Socios: María Alicia Rusconi, nacida el 29/6/1952, DNI 10.251.754, argentina, comerciante, casada, Mario José, nacido el 21/2/1985, DNI 31.300.302, argentino, comerciante, soltero y Renzo Carlos Mania, nacido el 6/7/1986, DNI 32.348.675, argentino, comerciante, soltero, todos domiciliados en Colabianchi 955 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Cba., Rep. Arg.. Fecha de constitución: 21/2/2008. Denominación social: M Y R Distribuciones S.R.L.. Domicilio: en jurisdicción Villa María, Córdoba, Argentina. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industrialización y comercialización de alimentos para animales. b) Negocios inmobiliarios. c) Transporte de mercaderías. d) Comercialización de aparatos, equipos de telefonía móvil, equipos de computación de cualquier tipo y sus accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, quedando facultada para importar y exportar bienes que hagan el objeto de la sociedad. Plazo: 20 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: \$ 15.000 dividido en 150 cuotas sociales de \$ 100 cada una valor nominal que suscriben María Alicia Rusconi 120 cuotas, Mario José Mania 15 cuotas y Renzo Carlos Mania 15 cuotas. Administración y representación legal: a cargo de Renzo Carlos Mania en carácter de gerente. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

Nº 18101 - \$ 87

ARVINMERITOR ARGENTINA S.A.

(actualmente denominada "EMCON Technologies Argentina S.A.")
Edicto Rectificadorio

Comuníquese que en el edicto publicado en el Boletín Oficial Nº 22.002 el día 23/10/07, en referencia a la Asamblea General número cuarenta y cinco celebrada el 24/04/07, por un error material e involuntario se consignó Asamblea General Ordinaria donde debía haberse consignado Asamblea General Extraordinaria.

Nº 19581 - \$ 35.-

BJ SRL

Cesión de Cuotas

Por contrato del 21/11/07, Osvaldo Aníbal Benavidez, con DNI Nº 28.081.967, casado con la Sra. Verónica Anabel Fernández, y domicilio en calle Valladolid 1460, Bº Crisol de la ciudad de Córdoba, cede al señor Lucas Omar Acevedo, con DNI Nº 32.280.652 y domicilio en calle Chacabuco 1178, de la ciudad de Córdoba, argentino, 21 años de edad, estado civil casado, ocupación comerciante, el cien por ciento (100%) de las cuotas sociales que posee en la firma "BJ SRL" con domicilio en calle Buenos Aires 310 de la ciudad de Córdoba inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº de Matrícula 9742-3, con fecha 28 de mayo de 2007, a saber:

Treinta (30) cuotas sociales y que representa el veinte por ciento (20%) del capital social. Juzgado Civil y Comercial 3ª Nom.

Nº 18070 - \$ 35

GACEF SA

VILLA MARIA

Rectificadorio del Edicto Nº 14727 de fecha 30 de junio de 2008

La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y el uso de la firma social estará a cargo del presidente.

Nº 18058 - \$ 35